



Tipo Norma	:Resolución 2694 EXENTA
Fecha Publicación	:06-09-2016
Fecha Promulgación	:31-08-2016
Organismo	:MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO; SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA
Título	:AUTORIZA CAPTURA DE EJEMPLAR DE LOBO MARINO COMÚN QUE INDICA
Tipo Versión	:Única De : 06-09-2016
Inicio Vigencia	:06-09-2016
Id Norma	:1094482
URL	: https://www.leychile.cl/N?i=1094482&f=2016-09-06&p=

AUTORIZA CAPTURA DE EJEMPLAR DE LOBO MARINO COMÚN QUE INDICA

Por resolución exenta N° 2.694, de 31 de agosto de 2016, de esta Subsecretaría, autorizase la caza del ejemplar de la especie Lobo marino común, identificado de conformidad con los Considerandos de la presente resolución, en el área marítima próxima a La Puntilla, Taltal, II Región de Antofagasta. La caza del ejemplar antes indicado deberá ser efectuada por la Capitanía de Puerto de Taltal, en coordinación con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, quien deberá velar por el correcto manejo, inertización y disposición de los restos del ejemplar muerto.

Valparaíso, 31 de agosto de 2016.- Raúl Súnico Galdames, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.